

ITVCI



Nº 6

REVISTA DE DIFUSIÓN CULTURAL DE BAENA Y SU COMARCA
BAENA (CÓRDOBA). 2016

JOSÉ JUAN RAFAEL PENCO Y LUIS MIGUEL SERRANO LÓPEZ (DIR.)

TORREparedONES (2006-2015): UNA DÉCADA DE INVESTIGACIONES

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ
Arqueólogo Municipal
Director del Museo Histórico de Baena

INTRODUCCIÓN

Baena es un municipio situado en la provincia de Córdoba, en la comunidad autónoma de Andalucía. Se encuentra en la mancomunidad del Guadajoz-Campiña Este de Córdoba junto con los municipios de Luque, Valenzuela, Espejo y Nueva Carteya; en su término se localiza la pedanía de Albendín y siete caseríos menores. Está situada a 60 km de la capital cordobesa por la carretera N-432, a 100 km de Granada y a 67 km de Jaén. El río Guadajoz atraviesa el término casi transversalmente de suroeste a oeste y su afluente, el Marbella, baña al propio núcleo urbano. Su nombre parece proceder de *Baius*, nombre de un hacendado romano, que en la época árabe se transformó en *Bayyana*. En el término municipal de Baena abundan los restos ibero-romanos (Torreparedones, Izcar, Cerro Minguillar, etc.).

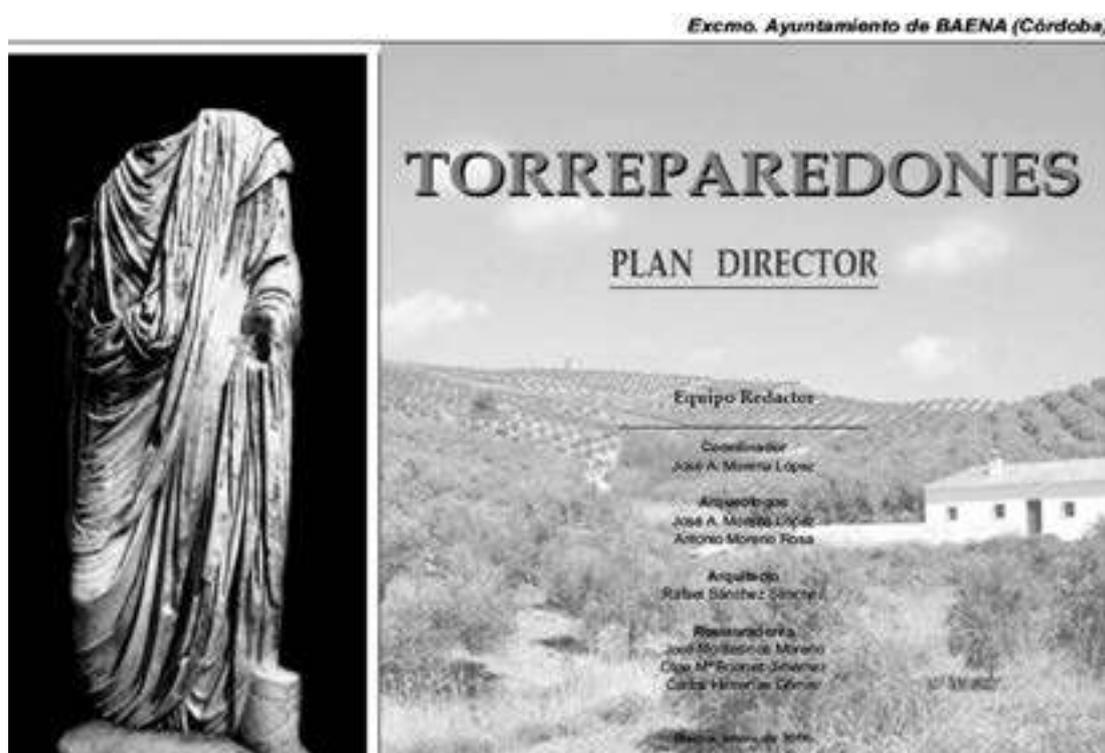
Hasta hace unos años se había potenciado básicamente el mundo del olivar y del aceite de oliva, contando con la Denominación de Origen Baena, así como la Semana Santa que está declarada de Interés Turístico Nacional. Pero se había olvidado de su inmenso patrimonio arqueológico, no en vano el actual Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad recoge casi 200 yacimientos catalogados.

Así las cosas, y con el objeto de aumentar la oferta cultural y turística del municipio, el consistorio baenense, a comienzos del nuevo siglo XXI, entonces regido por su alcalde Luis Moreno Castro, decidió poner en marcha un ambicioso proyecto para recuperar y poner en valor uno de los grandes yacimientos conocidos dentro de su extenso término municipal. La decisión recayó sobre el lugar conocido como Torreparedones o Torre de las Vírgenes, bien conocido ya por la aparición casual de importantes vestigios iberos y romanos (Morena, 2014) y por las investigaciones realizadas en los años 80 y 90 del siglo XX a cargo de un nutrido grupo de arqueólogos británicos y españoles adscritos a la Universidad Complutense de Madrid, al Instituto de Arqueología de Oxford y a la Universidad de Córdoba (Cunliffe-Fernández; Fernández-Cunliffe, 1988 y 2002). Dicho proyecto contó con la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y ayudas de notables instituciones inglesas como la Academia Británica y la Sociedad de Anticuarios de Londres.

En las líneas que siguen se desgranará el proceso de investigación seguido para lograr musealizar un yacimiento arqueológico tan complejo como Torreparedones que cuenta con una secuencia de casi 5.000 años, desde finales del IV milenio a.C. hasta comienzos del s. XVI. De modo que vamos a describir los resultados de las diferentes campañas de excavación llevadas a cabo entre 2006 y 2015 y aquellos estudios y analíticas realizadas para profundizar en la investigación del yacimiento, así como la bibliografía que ha generado toda esta investigación, todo ello gracias al decidido apoyo e impulso dado por el Ayuntamiento de Baena en estos últimos años.

ANTECEDENTES

Los primeros pasos que tuvo que dar el Ayuntamiento de Baena fue la redacción de un Plan Director del yacimiento, documento cuyo objetivo no era otro que definir las actuaciones a ejecutar en el yacimiento, de cara a su musealización *in situ*, convirtiéndolo en un Parque Arqueológico para el disfrute de la sociedad. A través de diferentes actuaciones que se tramitarían desde el Excmo. Ayuntamiento de Baena y cuya autorización correspondía a la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se desarrollarían diversos trabajos encaminados a la investigación, conservación, difusión y puesta en valor de los elementos patrimoniales que pudiera albergar Torreparedones. Dicho Plan Director fue coordinado por el arqueólogo José Antonio Morena y contó con la participación de otro arqueólogo Antonio Moreno, un arquitecto Rafael Sánchez y tres restauradores José Montesinos, Olga M^a Briones y Carlos Herreras, quedando ultimado a comienzos del año 2006.



Portada del Plan Director de Torreparedones.

Al mismo tiempo que se elaboraba el Plan Director, el consistorio realizaba las gestiones oportunas para adquirir la propiedad de aquellas fincas en las que se localizaba el yacimiento, primeramente, aquellas situadas dentro del término municipal de Baena. Y una vez dado ese paso se procedió al vallado de dichos terrenos de propiedad ya pública, para lo cual hubo de tramitarse ante la Delegación Provincial de Cultura un proyecto de seguimiento arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para colocar la valla protectora. La decidida apuesta del Ayuntamiento de Baena, encabezada por los distintos regidores que han estado al frente del mismo, y la financiación a través de fondos europeos (FEDER) a través de los programas Baniana I y II han hecho posible que Torreparedones sea hoy un parque arqueológico de primera magnitud (abierto al público desde 2011) por los espectaculares descubrimientos realizados.

LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES: 2006-2007

La primera actuación se centró en dos sectores del yacimiento que ya habían sido objeto de estudio en los años 1988 y 1990 por el equipo hispano-británico, es decir, el santuario y la puerta oriental, comenzando la excavación el día 13 de septiembre del año 2006 bajo la dirección del arqueólogo municipal de Baena José Antonio Morena. El objetivo no era otro que completar el estudio realizado con anterioridad en esos puntos cuyos resultados habían puesto de relieve la importancia de los restos documentados, una puerta monumental de acceso a la ciudad y un lugar de culto ibero-romano de gran interés científico. Previamente, en el mes de junio de ese año, se giró visita al yacimiento y se dio una rueda de prensa para explicar la puesta en marcha del proyecto y de los primeros objetivos del mismo, con la presencia del Alcalde Luis Moreno, la Delegada Provincial de Cultura Mercedes Mudarra y del Director General de Bienes Culturales Jesús Romero. La campaña se prolongó durante los años 2006 y 2007 y fue muy interesante ya que pudo llevarse a cabo la documentación completa tanto del santuario como de la puerta oriental que, a la postre, serían los primeros sectores restaurados y puestos en valor de cara a las visitas turísticas.



Rueda de prensa en el Ayuntamiento al inicio de la primera campaña de excavaciones en 2006.

La puerta oriental (Morena-Moreno, 2010: 438-441; Morena, 2010a: 176-180; Moreno, 2014).

Fue objeto de un primer estudio en 1990 cuando sólo se pudo documentar la torre S. practicándose un sondeo en la cara meridional de dicha torre, desde el interior de la ciudad hasta el extremo E. de la torre y se pudo adivinar el paso de entrada, así como la esquina SE. de la torre N. En la campaña realizada entre 2006-2007 se completó la excavación de la puerta despejando el paso de entrada y se descubrió la torre N.

La antigua muralla fue seccionada para construir una puerta flanqueada por dos impresionantes torreones de planta tendente al cuadrado (8 m. de fachada por 9,70 m. de profundidad). La trinchera de fundación de ambas torres atravesó y demolió la antigua muralla. El aparejo empleado es de tipo poligonal conocido como *opus siliceum* con unos grandes bloques de formas trapezoidales que tienden al paralelogramo, dispuestos en hiladas pseudohisódomas; las llagas o juntas verticales suelen ser oblicuas, presentando entre los bloques cuñas y ripios, y las caras externas presentan almohadillado y *anathyrosis*.

Los muros de cerramiento de las torres están atados por otros cuatro que conforman una cruz en el centro de cada torre. Los cuatro espacios que quedan entre estos muros están rellenos de tierra arcillosa muy compacta y cascotes. Este peculiar sistema constructivo tenía varios objetivos: dotar de mayor solidez a la cimentación de las torres atando los muros perimetrales, ahorrar material y servir de apoyo a un pie derecho que soportaría el techo de una segunda planta, seguramente hueca que funcionaría como cuerpo de guardia. El acceso al interior de la ciudad se localiza entre las dos torres con un pavimento de losas irregulares que asciende suavemente conforme el paso se adentra intramuros conformando una rampa de casi el 14% de pendiente. A cada lado del pavimento existen dos Acerados de unos 50-60 cm. de anchura, sobreelevados unos 35 cm. sobre la cota del viario, y con el mismo porcentaje de inclinación para el paso de personas, mientras que entre ellos circulaban animales y vehículos de carga.

En cuanto al control en el acceso, hay evidencias que apuntan a la existencia de un sistema de doble puerta. Ambas puertas son de doble batiente. La primera puerta, es decir la más externa, está situada en la misma línea de fachada de las torres, enmarcada cada una de sus dos hojas por una mocheta creada hacia el interior en cada una de las jambas existentes en la propia esquina de las torres. La situación de las quicialeras respecto a estas mochetas indica que las dos hojas se abrían hacia el interior de la ciudad. La segunda puerta se halla a una distancia de 14,30 m. de la primera puerta. Hacia el interior de la ciudad, los muros de las torres que delimitan el espacio de entrada se prolongan en el mismo sentido de la calle con dos estructuras, adosada cada una a la esquina interior de una torre. La complejidad de la obra de esta puerta oriental de acceso a la ciudad puede hacer pensar que se trata de un proyecto planteado y ejecutado por ingenieros militares romanos.

La cronología de esta entrada monumental quedó establecida, en un primer momento, a fines del s. IV a.C. o comienzos del s. III a.C. (Cunliffe-Fernández, 1999: 72 y 2002: 40). En los trabajos efectuados en 2006-2007 se recogieron varios fragmentos de cerámica campaniense en los rellenos de la zanja de fundación de la torre S. y también trozos de *tegulae* en los casetones internos de la torre N. lo que apuntaría a una cronología romana republicana. Teniendo en



Detalle de la excavación de la puerta oriental en 2006.

cuenta esta cronología republicana para la construcción de la puerta oriental habría que valorar la posibilidad de considerar su razón de ser en el contexto histórico de la guerra civil romana que enfrentó a Julio César y los hijos de Pompeyo a mediados del s. I a.C. (Morena-Moreno, 2010: 441; Morena, 2010: 179-180), conflicto que tuvo como uno de sus escenarios más significativos la campaña de Córdoba.

Durante la tardoantigüedad se produjo el colapso de la puerta, y la consiguiente pérdida de sus funciones defensivas y de acceso a la ciudad. El inicio de este periodo aparece representado en el registro por unos potentes estratos de derrumbe en los que los restos constructivos conforman el total de los componentes de los mismos. La datación del derrumbe en torno a finales del s. V y principios del s. VI d.C. viene determinada por la identificación del material cerámico recogido directamente sobre los pavimentos bajo los derrumbes antes mencionados. La presencia de Africana D, *Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional y cerámica tosca tardía sitúa la cronología entre los ss. V-VI d. C.

El santuario ibero-romano (Morena 2010a, 180-190; 2011 y 2014a; Martínez *et alii* e.p.).

Está ubicado en el extremo meridional del asentamiento, extramuros, sobre una pequeña elevación del terreno. Este sector del yacimiento se excavó parcialmente en el año 1988 por el equipo hispano-británico. Y se completó su excavación en el año 2007 resultando una superficie total excavada de 763 m². La mayor parte de las unidades documentadas se dataron en época romana, todas ellas relacionadas con actividades culturales, pudiéndose definir dos fases a las que pertenecen las dos edificaciones de carácter religioso exhumadas. A la fase I se asignó la construcción, uso y abandono del primer templo que se denominó A y a la fase II correspondía el llamado templo B.



Trabajos de excavaciones en el santuario durante el verano de 2007.

Los restos estructurales conservados del templo A fueron escasos pues, cuando en la fase siguiente se procedió a la construcción del templo B, se derribaron aquellas estructuras del primer templo localizadas en el ámbito espacial que ocupó la nueva edificación. La mayor parte de los restos estructurales exhumados en la excavación de 2006/2007 corresponden al templo B que consta de tres espacios bien definidos y distribuidos a lo largo de un eje en sentido N-S. En primer lugar, y en el extremo más meridional, encontramos un espacio rectangular a modo de vestíbulo o porche, con unas dimensiones internas de 9x3,4 m. A continuación, un gran patio al aire libre, del cual aún se conserva parte de su pavimento, de planta también rectangular de 9,4x7,2 m. Y, finalmente, al N., una estancia que tuvo las funciones de *cella*, de planta ligeramente cuadrangular de 4,9x3,9 m. Un elemento clave para la interpretación del edificio es una estructura realizada con mampostería con dos caras algo regularizadas al E. y O., parte de la cual quedaría vista, y un relleno más informe de piedras y tierra. Se trata de una rampa o escalinata, a través de la cual se accedería al templo, constituyendo la única entrada y salida al complejo de culto. Presenta una acusada inclinación en sentido N-S. que en lo conservado supera los 2,6 m.

El patio constituye el espacio de mayores dimensiones del complejo religioso; de su pavimento se ha conservado, aproximadamente, la mitad, en concreto el sector NO. pues el resto ha sido destruido como consecuencia de las labores agrícolas. Se trata de un *opus signinum* aplicado sobre un *rudus* de cascajo y grava mezclada con trozos de teja. En cuanto a la *cella*, el acceso se realizaba a través de un vano localizado en el muro S., en una posición ligeramente desviada hacia el E. Dispuso de un umbral de piedra con su batiente al exterior, de modo que la puerta abría hacia el interior. Tiene una planta ligeramente cuadrangular de 4,9x3,9 m. con una altura considerable en sus paredes, que en el lado N. supera los 2 m. En el centro se ubica una columna de fuste liso, conservada hasta una altura de 1 m., que servía de apoyo a la cubierta.



Placa votiva con figura femenina y vaso caliciforme del santuario.

Los datos obtenidos en la campaña de 2007 modificaron, en parte, las cronologías propuestas tras la excavación de 1988. Una vez construido el contrafuerte en el sector SE. de la fachada del templo se procedió a su colmatación quedando oculto. Las unidades estratigráficas de esa colmatación intencionada contenían diverso material cerámico ibérico y también romano, junto con numerosos exvotos que pensamos podrían proceder del templo A. El hecho de que muchos exvotos (algunos incompletos) presenten huellas térmicas como consecuencia de una exposición directa al fuego, plantea la posibilidad de que el templo A se incendiara, quemándose todo lo que hubiera en su interior, incluidos los exvotos y otros materiales cultuales, y que los constructores del templo B recogieran esos *escombros* generados tras la destrucción del templo A para *ocultarlos* junto al contrafuerte, como si de una auténtica *favissa* se tratara.

La mayor parte de los materiales romanos son cerámicas industriales, téglulas e ímbrices, cerámicas comunes, de cocina, destacando los morteros, algunos fragmentos de *terra sigillata* y ungüentarios de vidrio. El hallazgo de una moneda de Claudio en los niveles de colmatación

realizados *ex professo* tras la construcción del templo B nos proporciona una cronología de mediados del s. I d.C. para la erección del templo B. En cuanto al momento de uso y abandono final de la edificación, coincidimos con la fecha de finales del s. II d.C. propuesta en 1988.

En cuanto a los materiales relacionados con los rituales del culto desarrollado en el santuario de Torreparedones, hay que destacar, sobre todo, el de la ofrenda votiva de figuras pétreas. Los exvotos de piedra cuya cifra superó los doscientos en la excavación de 2007. Además, se recuperó un numeroso y variado repertorio cerámico y otras piezas de piedra tales como altares y varios ejemplares de los llamados *braserillos*. Cuatro tipos de exvotos podemos señalar en el santuario de Torreparedones: animales, figuras humanas completas, los llamados exvotos anatómicos que reproducen partes del cuerpo, en concreto y de forma exclusiva, piernas, y un cuarto grupo que hemos denominado *indeterminados*. Una característica que une a todos, es el material en que se fabricaron, piedra caliza local, de diferente grosor en su granulado, que otorga una mayor o menor terminación a las piezas; tan sólo 4 piezas son de terracota.

También hay que destacar la presencia de abundante material cerámico, sobre todo, cuencos y lucernarios y, en menor proporción, platos y vasos caliciformes, así como de fauna, este último de gran relevancia por cuanto nos informa de la práctica de sacrificios. Estos sacrificios de animales en la cultura ibérica están bien atestiguados a través de las fuentes y también gracias la arqueología. El hallazgo de un cuchillo afalcatado y la presencia de numerosos restos óseos animales indicarían la práctica ritual del sacrificio animal. El porcentaje de elementos identificables por taxón muestra una extraordinaria abundancia de especímenes incluidos en *caprinae* (36 %), *suidae* (34 %) y *bovinae* (17 %). En menor medida, tenemos *equidae* (10 %), *cervidae* (1 %), *canidae* (1 %) y aves (1 %). Otro ritual practicado en el santuario estaría relacionado con el agua. Hay que recordar la presencia de un manantial (Pilar de las Vírgenes, también llamado Fuente de la Romana) que se localiza a unos 330 m. del santuario, junto a la vía de acceso al yacimiento. La composición del agua, con altos contenidos en bicarbonatos y sulfatos, indica que posee ciertas propiedades terapéuticas, de tal modo que las libaciones de agua debieron jugar un papel clave en el culto. Los exvotos recuperados portan, en ocasiones, entre sus manos un cuenco o un vaso caliciforme con el que harían libaciones a la divinidad. En definitiva, el santuario de Torreparedones constituye, tras los resultados obtenidos en las últimas investigaciones, uno de los lugares de culto más interesantes de la península ibérica vinculado ya con la presencia romana. Un santuario periurbano, de carácter territorial, en el que el rito más frecuente fue la dedicación de exvotos a la divinidad, concebidos como presentes por un favor conseguido previamente.

La prospección geofísica (2008) (Morena 2010a, 191-205).

El objetivo de esta prospección que fue realizada por la empresa alemana *Eastern Atlas Geophysical Prospection*, no era otro que obtener información del subsuelo, mediante métodos geofísicos no destructivos, en varias zonas del yacimiento y su entorno más inmediato. Las prospecciones geofísicas cuando se aplican a la arqueología permiten evaluar el potencial de un yacimiento antes de comenzar una excavación, con el consecuente ahorro de tiempo y dinero, además de ayudar a planificar la posterior intervención, ya que al iniciar la excavación se dispone de un mapa bien detallado del urbanismo del asentamiento. Se analizaron tres sectores. La zona A ó 1 de 13 ha está situada al N. del asentamiento donde se tenía constancia de la existencia de una necrópolis. La zona B ó 2 está situada al E. del asentamiento, tiene una extensión de 7,8 ha y alberga otra necrópolis también a delimitar. Por último, la zona C ó 3 corresponde a la propia ciudad de 10,5 ha de superficie.

En cuanto a la metodología, al tratarse de superficies superiores a 1 ha el método más adecuado fue la prospección magnética, ya que por su rapidez de ejecución permite explorar superficies extensas con un costo razonable, facilitando la elaboración de mapas de anomalías



Prospección geofísica con equipo geomagnético de siete sensores.

que proporcionan información relevante sobre la distribución de las estructuras soterradas. El contraste de las características magnéticas del suelo causa anomalías que literalmente proyectan las estructuras arqueológicas por encima del suelo.

Para las mediciones se utilizó un equipo compuesto de seis hasta ocho gradiómetros fluxgate. Las imágenes, también llamadas magnetogramas, muestran el gradiente magnético vertical con una dinámica de ± 6 nT. En las imágenes resultantes el color blanco significa el mínimo negativo mientras que el negro sería, el máximo positivo; el gris correspondería al valor de cero. También se aplicó el georadar en algunos sectores intramuros, que se basa en la emisión de ondas electromagnéticas de alta frecuencia en el subsuelo. Realizando una interpretación conjunta de los datos geomagnéticos con los del georadar, se observó una buena coherencia como complementaciones de las estructuras arqueológicas. El georadar resultó más adecuado para la detección de elementos constructivos, aunque se tratara de muros de construcciones menores, mientras que la prospección geomagnética ofreció los mejores resultados en la localización de calles, caminos y fosas. Otro efecto sinérgico interesante es que los datos de georadar ofrecen información sobre la profundidad de las estructuras localizadas por medio de la prospección geomagnética.

Una cuestión de interés que tratamos de verificar con este estudio geofísico era la relativa a la probable ubicación del foro de la ciudad romana. En el plano correspondiente a la interpretación conjunta de los datos ofrecidos por la prospección geomagnética y el georadar, se advertía con cierta claridad la presencia de un eje viario que, muy probablemente, comunicaría la puerta oriental ya excavada con la occidental. La campaña de 2009-2010 se basó en los datos obtenidos y ayudó a la localización del centro monumental de la ciudad, documentándose un tramo del *decumanus maximus*, un edificio romano de gradas dimensiones que pudo identificarse con el *macellum* y la plaza forense.

En cuanto a las necrópolis, hay que decir que en la zona oriental no se obtuvieron resultados significativos pero sí en la septentrional. El método aplicado fue la prospección geomagnética en un área de aproximadamente 6,5 ha. Uno de los objetivos que se perseguía con la

prospección geofísica era el estudio del área localizada, inmediatamente al N. del yacimiento, donde parece ser que se ubicó una de las necrópolis pertenecientes a la ciudad romana. Una de las tumbas de esa necrópolis es la conocida como “*La Mazmorra*” que puede identificarse hoy día sin dificultad y otra es la conocida como “*Mausoleo de los Pompeyos*” descubierta de forma casual en agosto de 1833, pero de la que ya no queda rastro alguno en superficie. Aparte de estos datos, se consideraba necesario investigar toda esta zona para determinar el potencial de la misma, proceder a su delimitación y conocer otras evidencias arqueológicas que pudieran identificarse como estructuras funerarias. Y así ocurrió, pues se detectaron varios puntos que podrían corresponder a otras tumbas monumentales o recintos funerarios.

La excavación del castillo medieval (2007-2008 y 2013-2014) (Córdoba, 2014 y 2015).

Los diferentes estudios llevados a cabo en la fortaleza de Castro el Viejo los ha dirigido el profesor Ricardo Córdoba, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Córdoba, de forma intermitente, con la colaboración de Juan Varela y Xavi Díaz. El objetivo no era otro que conocer y documentar con detalle las estructuras arquitectónicas y la organización espacial de dicha fortaleza como paso previo a la redacción del pertinente proyecto de restauración. Las primeras labores arqueológicas se llevaron a cabo en el transcurso de dos campañas, realizadas durante los meses de julio y agosto de 2007 y de agosto y septiembre de 2008, y las últimas entre julio de 2013 y septiembre de 2014.

También hay que mencionar el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Baena, bajo la dirección del profesor Ricardo Córdoba de la Llave, cuyo objeto era el *Estudio de la documentación histórica relativa a las fortalezas de Baena y Torreparedones* examinando para ello los siguientes archivos: Archivo Histórico Nacional (Sección Nobleza), Archivo General de Simancas, Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Archivo Municipal de Córdoba, Archivo de la Real Chancillería de Granada y el Archivo Municipal de Baena.

Se sabe que este castillo perteneció al rey castellano Alfonso X quien lo entregó, en septiembre de 1269, a Fernán Alfonso de Lastres, comendador de la Orden Militar de Santiago y alcaide del castillo de Baena. A finales del siglo XIII, y debido probablemente a la inseguridad política de la frontera que siguió a la consolidación del Reino Nazarí de Granada y a los inicios de la intervención meriní, Gonzalo Alfonso de Lastres, hijo de Fernán Alfonso y apodado “*el cautivo*”, se vio obligado, por su condición de prisionero, a vender el castillo para así lograr su liberación. Desde finales del siglo XIII el nuevo propietario fue Pay Arias, alcalde de Córdoba y señor de Espejo, quien en esos momentos estaba formando su patrimonio territorial en el área de la campiña oriental cordobesa y quien a raíz de la adquisición de Torreparedones cambió su título por el de Pay Arias de Castro.

Aunque a lo largo del siglo XV Castro el Viejo permaneció vinculado al dominio jurisdiccional de Córdoba, se registra un último cambio de señorío con motivo del enfrentamiento entre Enrique IV y su hermano el infante don Sancho entre los años 1465 y 1468. A consecuencia de los disturbios protagonizados contra el monarca en la ciudad de Córdoba y de haberse alineado ésta inicialmente con el infante, Enrique IV concedió la jurisdicción de Castro del Río y de su término al Conde de Cabra por privilegio fechado en Olmedo a 30 de noviembre de 1464, concesión en la que se incluyó con casi total seguridad el lugar de Castro el Viejo. De esta forma, entre los años 1465 y 1469 Diego Fernández de Córdoba mantuvo la posesión de ambos lugares, aunque tuvo que devolverlos a Córdoba cuando la ciudad se reconcilió con el monarca en 1469, quien en compensación entregó al Conde la Alcaldía de la fortaleza de Alcalá la Real. Es probable que durante esos años el Conde de Cabra realizara obras de reforma y mantenimiento en el castillo de Castro el Viejo, como señal de posesión de la fortaleza, pues en junio de 1469 el monarca ordenaba al concejo cordobés restituir al Conde

los maravedíes que hubiera gastado en las labores realizadas durante el tiempo en que el castillo se halló bajo su jurisdicción.

La fortaleza está emplazada en la parte superior del cerro, defendida por la orografía en su ladera Norte, rodeada por un foso por los lados E. y S. y asociada a una gran torre del homenaje que sirve, a su vez, de último refugio y torre vigía. Junto al flanco oriental del castillo se extiende una explanada situada a una altura algo inferior a la del propio castillo. En este recinto, que ha sido objeto de excavación en 2013, se conservan los restos de un edificio de planta rectangular que ocupa el extremo oriental de la explanada y tiene una datación anterior a la muralla circundante, de forma que quizás constituya los restos de una fortificación más antigua, de origen almohade; y de un horno de pan que se mantuvo en uso hasta el momento final de ocupación del asentamiento. Por lo que respecta a su organización defensiva, el castillo presenta planta trapezoidal, casi cuadrada a simple vista, dotada de torres angulares de planta también cuadrangular.

La torre del homenaje está emplazada en el ángulo sureste, apoyada sólidamente sobre un basamento o plataforma de sillería de 5x3 m de planta y 2,50 m de altura, que le sirve de cimentación; cuenta con planta cuadrangular de 4x5 m, 14 m de altura y presenta las esquinas redondeadas. Está articulada en su interior con una doble planta apoyada sobre bóveda de crucería, que habilita dos cámaras diferentes a las que se accedería desde el adarve o bien a través de un acceso de madera desde el espacio situado en el ángulo sureste del patio de armas.

En la fachada N. de la torre y a la altura del adarve aparecen dos vanos que permiten la entrada a las cámaras. La inferior serviría de almacén o silo puesto que en su parte baja se han hallado un suelo de paja propio de los graneros, cubierto por miles de pequeños fragmentos de huesecillos de roedores o aves, fragmentos de grandes tinajas con restos de mortero para asentarlas sobre el terreno, así como una lumbrera que facilita la entrada de luz desde la fachada meridional. Al resto de torres angulares, las situadas en los ángulos noreste, noroeste y suroeste del castillo, se accedería directamente desde el propio adarve.



Excavaciones del recinto oriental del castillo en 2013.

El patio de armas, responde a un esquema organizativo habitual de las fortalezas medievales, con un espacio abierto central en torno al cual se articulan diferentes estancias o dependencias. De igual forma que ocurre con el sistema de acceso, la técnica edilicia de las estructuras exhumadas en el patio de armas no se corresponde con la que aparece en los muros exteriores del castillo y en su Torre del Homenaje, y ello permite datar en una misma fase constructiva la organización documentada en el acceso oriental y la del patio de armas que, como hemos indicado, se puede establecer en los últimos años del siglo XV. El patio ocupa la posición central en la fortaleza, de planta cuadrangular, con 8x10 m de superficie, en cuyo ángulo noreste se documenta un aljibe para el almacenamiento de agua del que sobresale tan sólo la parte superior de la bóveda y con una capacidad hídrica de 18.000 litros. En torno a este espacio central se disponen cuatro estancias que rodean el patio de armas en forma de crujeas establecidas en sus cuatro lados (Córdoba, 2014).



Rueda de prensa en el castillo a cargo de Ricardo Córdoba y M^a Jesús Serrano.

El centro monumental de la ciudad romana (2009-2012)

Una vez concluida la documentación en los dos sectores estudiados por el equipo hispano-británico (santuario y puerta oriental), otro de los objetivos iniciales que marcaron la investigación fue la localización y análisis del centro monumental, al tratarse de uno de los espacios urbanos más interesantes en una ciudad romana. El foro era el corazón de la urbe, el centro político, religioso y administrativo, donde se ubican los edificios más representativos: templo, curia, basílica, etc. Durante varias campañas de excavación desarrolladas entre los años 2009 y 2012, dirigidas por José Antonio Morena, se pusieron al descubierto la plaza pública forense y los citados edificios, así como varios pórticos, un *sacellum*, un *balneum*, un tramo del decumano máximo y el *macellum* o mercado público. El foro se diseñó en época augustea cuando se produjo la *deductio militaris* entre los años 30-28 a.C.

El macellum (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2012; Morena, 2014b). Se trata de una sólida edificación levantada con potentes muros de *opus vittatum*, de planta rectangular, con una superficie de unos 370 m² y un perímetro de 80 m. Su fachada principal daba al decumano máximo que está al N. y otra fachada secundaria al E. que daría al cardo. En la primera, se abrían dos puertas con una anchura de 2,70 m. Están ubicadas de forma simétrica, a la misma distancia de las esquinas NE. y NO. del edificio. En la fachada E. había otra puerta. En todos los lados del edificio, excepto en el N., se encuentran una serie de pequeños espacios, de planta rectangular, que deben interpretarse como las *tabernae*, quedando en el centro un patio porticado al aire libre o *area*. Este primer mercado, que responde al tipo de planta central, fue modificado y alterado por la actividad edilicia posterior, aunque se ha podido restituir su planta original. Tras algunas reformas efectuadas durante el s. II d.C. el mercado debió perder ya toda actividad comercial y el edificio quedaría abandonado en el s. III d.C., utilizándose algunos de los espacios que antes tuvieron una función comercial como rediles para animales; finalmente se usó, de forma puntual, como cementerio. Este mercado estaba, como cualquier otro, especializado en la venta de productos alimentarios exclusivamente, siendo un producto estrella la carne de vacuno.



Excavaciones en el *Macellum* en 2008.

El *balneum* (Ruiz, 2014). Se ubica en la pequeña *insula* existente entre el tramo N. del cardo, el decumano y el pórtico S. del foro, ocupando una superficie aproximada de 155 m². El acceso se realizaba desde el decumano máximo. Se han definido cuatro grandes estancias: *apodyterium* de planta rectangular de 9x3,5 m, una superficie de 31,5 m² y pavimento de *opus spicatum*; *tepidarium* al E. de la anterior, siendo su planta, pavimento y dimensiones, similares; *caldarium* al E. sin restos del pavimento, destacando la estructura que en su día quedaría soterrada bajo el suelo y que corresponde al *hypocaustum*, es decir, el sistema de calefacción que consistía en un doble suelo por el que discurría el circuito de aire caliente procedente del

praefurnium; se conservan las *pilae* de la *suspensura* que están hechas con ladrillos *bessales*. El *praefurninum* estaría situado al S. del *caldarium* y al E. del *tepidarium* aunque no es posible precisar su planta y dimensiones (en torno a 16,82 m²). La última sala estaría destinada para el servicio y almacén de leña con la que alimentar el *praefurnium*. Su amortización en el s. I d.C. debió suponer la construcción de un nuevo conjunto termal, seguramente, de mayores dimensiones, en otro sector de la ciudad. La construcción del foro, en época augustea, afectó al conjunto termal hasta el punto de que éste quedó destruido y colmatado.

El foro (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Márquez *et alii.*, 2013; Márquez, 2012 y 2014; Ventura, 2014; Morena, 2014c; Borrego-Felipe, 2014; Ventura-Morena, e.p.). Resulta más bien pequeño pues apenas mide 35x70 m, y se puede considerar como un “*block-forum*”, o plaza cerrada con basílica en el lado oriental, sin *tabernae* ni edificios comerciales: sólo administrativos y religiosos. Se han podido observar dos fases constructivas. La primera, fundacional augustea, se inició derribando edificaciones domésticas íbero-romanas preexistentes, en el último cuarto del s. I a.C. Ya desde ese momento el foro se articula en dos ámbitos. Por un lado, el ámbito oriental, con plaza rodeada de pórticos al N., S. y E., ámbito que mide exactamente 35x35 m. En esta primera fase fundacional los muros son de mampostería, o de sillería, de piedra calcárea local de color amarillo, mientras que el suelo de la plaza era de tierra. Seguro existieron dos accesos al Foro: por el norte, a través de una escalera y por el sur, a través de un cardo menor. En época fundacional augustea probablemente había dos entradas más por el E. Cabe reseñar, como hallazgos más significativos realizados en el foro, una serie de esculturas de mármol que formaron parte de su programa decorativo.

1.- **El templo** (Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014; Merino, 2014). Está situado en el lado occidental, carece de plaza porticada que lo rodee, pero se coloca en un témenos sobreelevado, aterrizado y delimitado por poderosos muros. Se trata de un *templum rostratum*, con tribuna



Dibujo de la inscripción pavimental del foro romano a cargo del profesor Ángel Ventura.

frontal para oradores y sendos accesos laterales mediante dos escalerillas. Probablemente fuese un *períptero sine postico*, de fachada tetrástila con fustes de unos tres pies de diámetro y ritmo *eustylo*, aunque no conocemos su orden, corintio o jónico. No se sabe si se trata de un templo dedicado a Júpiter, a modo de Capitolio, o dedicado al incipiente culto imperial. Los pórticos septentrional y meridional de la plaza, de orden jónico, contaban en esta fase con entablamentos lígneos, a tenor del amplio intercolumnio de sus pilares de cimentación.

En la siguiente fase constructiva, datada en época tiberiana (años 20-30 del s. I d.C.), se respetan varios edificios en su planta, pero se procede a la pavimentación de la plaza, a la construcción de la basílica en el lado oriental y a la marmorización de algunos edificios, en especial los pórticos y la curia. Para la pavimentación de la plaza y la evacuación de las aguas pluviales se rebajó la cota del foro primigenio unos 20-60 cm con pendiente E-O, por lo que hubo que poner tres peldaños de escalera perimetrales, de caliza marmórea gris, para mantener la accesibilidad a los edificios circundantes. Las columnas en arenisca de los pórticos son sustituidas ahora por otras en la misma caliza gris, pero con entablamentos pétreos, por lo que se redujeron sensiblemente los intercolumnios originales. El acceso desde el cardo menor se regularizó y dotó de un pequeño arco, bajo el que discurre el desagüe del complejo mediante una tubería de plomo hacia el decumano máximo. Esta tubería conduciría las aguas hacia una cisterna aún no localizada, para su almacenamiento.

2.- La plaza enlosada (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014; Ventura-Morena, e.p.).

La plaza abierta del foro es muy reducida, pues mide sólo 22x24 m. Este enlosado es de época tiberiana, de caliza micrítica gris (*piedra de mina*), cuyas canteras se hallan en las cercanías de Córdoba, a 60 km. de distancia. Un canalillo perimetral perfectamente nivelado conduce las aguas pluviales de los tejados circundantes -y las recogidas por la propia plaza- hacia el cardo menor para su aprovechamiento, tanto para consumo humano como para los baños



Trabajos de excavación en la plaza del foro.

públicos. Destaca la inscripción pavimental que identifica este espacio y documenta al evergeta que costeó el proyecto de marmorización. Se ubica en el eje central de la plaza y ocupa 19 m. de longitud. Originariamente estuvo dotada de *litterae aureae*, letras de bronce dorado, tratándose de una inscripción “procesional”, que sólo podía ser leída recorriéndola caminando el espectador en sentido E-O. desde la puerta central de la basílica hacia el templo hasta culminar en su altar. En ella se dice que fue el *duovir* (alcalde) *Marcus Iunius Marcellus*, hijo de *Marcus* y de la *tribus Galeria*, el benefactor de aquella obra.

La inscripción fue realizada con letras de bronce (*litterae aureae*) dispuestas centradas respecto a las losas en que se insertan, con un margen superior e inferior de 18/21 cm. Dichos caracteres de bronce fueron fijados a las losas de piedra con plomo en “mortajas” o alvéolos poco profundos de labra tosca, aunque con el perímetro de cada letra bien perfilado, gracias a lo cual se pueden leer con facilidad. También mediante espigas soldadas a las letras e introducidas en orificios más profundos (3-5 cm.) tallados en las losas y rellenos de plomo. Las letras son capitales cuadradas con escaso contraste y refuerzos bastante desarrollados, con interpunciones en forma de triángulo con el vértice hacia arriba.

3.- La curia (Ventura *et alii.*, 2013; Muñoz, 2013; Merino, 2014; Ventura, 2014). Está en la esquina noroeste de la plaza y consta de un patio tetrástilo a modo de *atrium* que mide 7x7 m, del que conservamos las 4 basas de sus columnas y el *impluvium*, de 4x4 m en planta, pavimentado con *opus signinum* y con dos desagües, uno de la fase augústea (amortizado) y otro de la fase tiberiana. En la pared S. del patio se abre un nicho que arranca desde el suelo, de 3 m de anchura por 0’75 m de profundidad y con las paredes doblemente impermeabilizadas. Este espacio se ha identificado como el archivo o *tabularium* que custodió la documentación en soporte perecedero (papiro, tablillas enceradas...) de la actividad decurional. Enfrente, en la pared N. del atrio, se abre una estancia o exedra rectangular, dotada originariamente de puerta corredera, paredes construidas con grandes sillares y pavimentada con *opus signinum*,



Excavación de la curia en 2012.



Hallazgo de la cabeza-retrato del emperador Augusto en la curia.

que se ha interpretado como el *aerarium*: lugar donde se ubicaría una caja fuerte o *arca ferrata* anclada al suelo.

Al O. del atrio-vestíbulo se ubica el aula de reunión de los decuriones: la curia propiamente dicha con potentes muros de *opus quadratum* de caliza local. El aula es de planta rectangular con una superficie de 50 m² y está rematada por un ábside semicircular que se resuelve al interior, en alzado, como un nicho con base a una altura superior a 1'5 m. del suelo, adecuado para albergar una estatua pedestre: tal vez el Genio de la Colonia o una representación del *Princeps*. El pavimento de la estancia se conserva en perfecto estado, compuesto por placas rectangulares de mármol blanco. También las paredes estaban forradas de placas de mármol en el interior, al menos hasta una altura de 1 m, como manifiestan los orificios para su anclaje con alcayatas de hierro y la gruesa capa de estuco para su fijación. Esta sala pudo albergar sentados a 48 decuriones en cuatro filas (dos y dos a cada lado de la puerta), más los dos magistrados superiores que presidirían las sesiones en la cabecera. Dentro de esta sala se encontraron

fragmentos de tres grandes esculturas de mármol blanco, sedentes y de tamaño superior al natural, así como una cabeza-retrato del emperador Augusto. Dada la buena conservación del edificio de la curia se han realizado sendos trabajos fin de máster (TFM) que han abordado su reconstrucción virtual.

4. La edícula de la Concordia y el pórtico Norte (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014). En el lado septentrional de la plaza tenemos un *sacellum*, dedicado a la *Concordia Augusti*, de 4x5 m, con una amplia puerta flanqueada por pilastras, que está en eje con el acceso al foro desde el S. Construida en la fase augustea original fue, a principios del s. II d.C., revestido su interior por completo con preciosos mármoles importados, blancos y de color. La pared del fondo presenta un nicho de 1'5x1'5 m. de profundidad, para albergar una única estatua. Al E. de esta capilla de culto está el pórtico norte, de 6 m de profundidad y 16 m de anchura, cuyo muro de fondo tiene cinco nichos para albergar estatuas, que también existieron entre las columnas y de las que hemos recuperado tres grandes torsos de mármol, uno de ellos perteneciente a una estatua *thoracata*.

5. La basílica (Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014). Ubicada en el lado oriental de la plaza, estaba destinada a las actividades judiciales y los negocios, con unas dimensiones de 14x24 m, con un acceso principal en el eje, de 5 m de anchura y dos pequeñas puertas en los extremos. Su interior se articula en tres naves mediante una perístasis de 4x8 columnas: la nave central mide 6 m y las laterales 2 m. Tiene la particularidad de que la nave menor más oriental se construyó sobre un sótano o *crypta*, para regularizar el fuerte desnivel topográfico por ese lado. Su funcionalidad es desconocida, aunque por no presentar comunicación directa con la

basílica tal vez pudo emplearse como *carcer*. El orden inferior constaba de columnas jónicas, mientras que el orden superior constaba de columnas corintias, que sostuvieron el tejado de la nave central y se dotaron de celosías para dejar pasar la luz desde la azotea perimetral. En época visigoda el lugar se usó como lugar de enterramiento, habiéndose excavado varias inhumaciones de adultos y un enterramiento infantil doble.

6. El pórtico Sur (Morena-Moreno, 2010; Morena *et alii.*, 2011; Ventura, 2014). Estaba peor conservado pues la erosión ha sido más intensa, por lo que no se ha conservado el nivel de suelo. Frente a las columnas se conservan en el enlosado de la plaza las huellas de 2 pedestales para estatuas pedestres, que originariamente pudieron ser 4, destinadas a homenajear a los miembros de la aristocracia local. ¿Cuál pudo ser la funcionalidad de este pórtico? Muy probablemente, fue el lugar destinado para la exposición pública de los documentos oficiales generados por la administración municipal, provincial y estatal, escritos sobre variados soportes: tablas de madera encalada, tablas de bronce o placas de mármol. Entre todos ellos ocuparían un puesto privilegiado, por su abundancia y cotidianeidad, las decisiones del senado local, los “*decreta decurionum*”.

La Fuente de la Romana (2010).

Tras la adquisición de la llamada Fuente de la Romana (conocida también como Pilar de las Vírgenes y declarada BIC) se procedió a la limpieza y documentación de esta construcción hidráulica, tarea que hizo Fernando Javier Tristell que procedió al saneamiento del muro norte del pilar, la limpieza de las conducciones de agua y la documentación de todas las estructuras. Esta construcción ha sido una de las más importantes para los habitantes del lugar pues ha constituido un punto seguro y continuo de abastecimiento de agua, sin olvidar, un posible uso cultural en relación con el santuario ibero-romano.

La fuente se compone de un pilar de estructura rectangular de 15,95x2,65 m, con los muros N. E. y O. realizados en *opus incertum* dispuestas en hiladas irregulares con pequeños ripios que las acuan y mortero de cal y arena, mientras que el muro S. está realizado en *opus caementicium*. En el exterior, el muro S. está jalonado con pequeños contrafuertes, también de *opus incertum*, añadidos posteriormente; aunque sólo se ven dos, debió tener algunos más; en la parte inferior central se advierte un orificio de desagüe. En el muro N. se disponen dos caños para captación de agua realizados en piedra caliza, conservándose sólo el más occidental. Todo el interior de la obra y el exterior del muro S. estaban enlucidos (incluidos los contrafuertes) con mortero de cal y arena.

Se pudieron detectar varias fases de ocupación, contemporánea, medieval y romana, y una cuarta no muy clara, de reaprovechamiento de parte de una estructura hidráulica romana que puede situarse a caballo entre la Antigüedad y la Edad Media. Durante el periodo romano se llevó a cabo la construcción sobre el geológico de lo que suponemos sería un ninfeo o fuente monumental, en un lugar, a las afueras de la ciudad y junto al camino de acceso a la ciudad, donde, en tiempos anteriores, seguramente existía algún manantial. Las estructuras romanas documentadas demuestran que existían una serie de estanques al menos a dos niveles. La mayoría de las estructuras descubiertas corresponden al nivel superior, mientras que algunas del nivel inferior ya se conocían con anterioridad a la actuación arqueológica.

Los surtidores tienen en su parte final, como hemos dicho, una acequia o pequeña canalización que parte de la bocamina y desemboca en el pilar. Una de las acequias rompe las estructuras romanas del nivel superior para poder desaguar en el pilón, y en ambos casos el agua discurre a un nivel inferior del que se encuentran los restos de solera de las estructuras hidráulicas romanas del nivel superior, lo que demuestra que son claramente posteriores. Con

la construcción de los surtidores se emprende también la realización del pilón de recogida del agua. Para ello se aprovechan muros romanos emergentes que forman parte de la estructura hidráulica final o inferior o se corresponden con la cimentación de las estructuras superiores. Para finalizar se construyen grandes muros de mampostería en seco al N. y O. del pilar, cuya finalidad sería la contención del terreno, preservando de este modo el espacio circundante. Formando parte de uno de estos muros periféricos se descubrió parte de un togado romano muy desgastado.



La fuente de la Romana restaurada.

La Necrópolis oriental (2011-2012) (Tristell, 2012 y 2014; Pérez. 2014)).

La intervención arqueológica en esta zona vino determinada por la construcción del centro de recepción de visitantes del parque arqueológico que se encuentra dentro del entorno de la zona protegida. Además, se tenía noticia del hallazgo de restos antiguos cuando se labraba el terreno a decir de los trabajadores de la finca, restos que parecían corresponder a una necrópolis. La zona investigada fue la afectada por el edificio del centro de visitantes y el camino de acceso al mismo, trabajándose durante varios meses entre 2011 y 2012, bajo la dirección de Fernando Javier Tristell.

En esta gran necrópolis se han podido constatar tres fases de ocupación. La primera de época altoimperial (siglos I-II), la segunda, sin solución de continuidad, correspondería al periodo tardorromano (siglos III-IV) y finalmente, una tercera fase medieval de finales del Califato (siglo XI). Las tumbas más antiguas localizadas, por el momento, en la necrópolis oriental se corresponden con el cambio de Era o época augustea, destacando entre ellas las tumbas monumentales de cámara colectiva. Se han localizado un total de siete y todas ellas se caracterizan por tener una cámara hipogea o semihipogea, a la que se accede mediante escaleras. Alrededor de dichas cámaras se disponían los *loculi* o nichos que albergarían las urnas de piedra o cerámica con los restos calcinados del difunto y sus ajuares.

Casi todas fueron expoliadas en el pasado por lo que no podemos conocer aspectos importantísimos de estos conjuntos funerarios, como los nombres de los difuntos, su origen, parentesco, cargos que ocuparon en vida, etc. A pesar de ello, se han recuperado un total de veintidós depósitos con restos óseos humanos cremados que podrían corresponder a otros tantos individuos. Estas tumbas monumentales suelen pertenecer a colectivos no muy grandes, como clanes familiares o asociaciones de individuos sin parentesco, libertos o esclavos, por ejemplo. Junto a estas tumbas monumentales de época altoimperial, aparecen otras más sencillas construidas a partir de hoyos o pequeños fosos revestidos de piedra, en los que se introduce una o dos urnas pintadas a bandas rojas, siguiendo la tradición ibérica. Pero no todos los individuos de esta fase altoimperial siguieron el rito de la cremación, pues se documentaron dos inhumaciones que vienen a constatar la coexistencia de ambos ritos como se observa en la mayoría de las ciudades romanas béticas, incluso desde el siglo II a. C. Se trata de dos tumbas correspondientes a dos individuos adultos, uno femenino y otro masculino.



Excavación de una tumba romana en la necrópolis oriental.



Interior de una tumba monumental romana hipogea.

La segunda fase se corresponde con el periodo tardorromano. En esta fase, siglos III-IV, el rito de la inhumación va imponiéndose a la incineración del cadáver por influjo del Cristianismo y sus creencias sobre la supervivencia ultraterrena. Los enterramientos de esta fase se distribuyen de forma, más o menos, ordenada formando hileras continuas, especialmente en la parte septentrional del sector excavado, donde probablemente existiera un camino o vía secundaria. La posición es en decúbito supino con los brazos extendidos a ambos lados de la cadera o sobre la cavidad pélvica, y las piernas extendidas. Los casos de presencia de ajuar son simbólicos, 7 de 82 enterramientos, y se concretan en objetos de adorno personal como anillos, brazaletes y pendiente tipo arete. En cuanto a los datos demográficos, el número de individuos registrados fue de 101. Un caso particular fue el de la Tumba 14 perteneciente a un individuo adulto masculino, de 1.63 m de altura, que albergaba un osario a sus pies con dos individuos infantiles: uno de 9-10 años y otro de 8-9 años. En el dedo corazón de la mano izquierda, llevaba dos anillos: uno de hierro (que resultó ser un sello) y un aro de bronce. En la zona de los pies se recuperaron 40 tachuelas de hierro.

La tendencia general en los enterramientos islámicos es la colocación del cuerpo en decúbito lateral derecho, las piernas se encuentran extendidas o levemente flexionadas, la izquierda sobre la derecha y los brazos se disponen o bien extendidos a ambos lados del tórax; o mostrando el izquierdo una leve flexión sobre el abdomen. El eje mayor del cuerpo difiere de los anteriores: SO-NE, con la cara mirando hacia el sudeste (dirección a La Meca) y la cabecera de la tumba orientada entre los 240 y los 220 grados. No se han detectado objetos de ajuar, ni de adornos personales. El número de individuos exhumados, aunque fue escaso, en total 13, resultó significativo porque evidenció el uso continuado del lugar como cementerio durante casi 1000 años.

La Ermita de las Vírgenes (2013-2014) (Ariza, 2013).

En este caso, la investigación se llevó a cabo dentro de un Taller de Empleo otorgado al Ayuntamiento de Baena por la Junta de Andalucía que contó con un módulo de excavación arqueológica y otro de restauración arqueológica. La dirección de la excavación recayó sobre Javier Ariza quien estuvo al frente de los trabajos entre julio de 2013 y enero de 2014.

La intervención en la zona en la que supuestamente se ubicaba la antigua Ermita de las Vírgenes, vino derivada de la necesidad de conocer este espacio intramuros del asentamiento urbano



Panorámica de la Ermita de las Vírgenes.

de Torreparedones, considerado como uno de los más interesantes en la historia del lugar. Como paso previo hay que decir que dentro del programa de actuaciones realizado durante 2010-2011 se incluían sendas actividades promovidas por la Mancomunidad de Municipios del Guadajoz-Campiña Este de Córdoba, una de las cuales consistió en la retirada de piedras así como la eliminación manual de la vegetación en un sector intramuros del asentamiento que cubría una serie de estructuras murarias, visibles algunas de ellas. El objeto de este proyecto de excavación a cargo del Taller de Empleo no fue otro que confirmar el emplazamiento de dicho edificio religioso en el lugar reseñado, al tiempo que permitió documentar parte de un gran edificio de época romana sobre cuyas ruinas se levantó la mencionada ermita y que pudo identificarse con unas termas. Este edificio romano ha sido objeto de un trabajo fin de máster a cargo de Clara Pericet.

La ermita es de pequeñas dimensiones y planta cuadrada compartimentada en dos ámbitos bien diferenciados cuyo acceso se produciría desde el E. dando paso al primero de esos dos ámbitos comentados en forma de recepción y paso intermedio. Este primer ámbito aparece dividido al N. por otro espacio que tuvo que ser cerrado y que daba acceso a una habitación de uso doméstico, tal vez una sacristía, y de acceso a la planta superior. No hay ninguna evidencia de cómo fueron las dependencias de la planta superior, aunque todo hace indicar que pudo haber un pequeño campanario o espadaña. Este primer espacio fue una única habitación, separada posiblemente por una reja, mientras que al O. se encuentra la sala principal y sagrada donde se localiza el altar y los restos del muro al que se adosaba éste y el retablo principal descrito por Morales y Padilla en 1644. Se trata de un habitáculo con suelo de losas de piedra y una elevación de yeso con ligera pendiente ascendente hacia el altar cuya parte superior se había perdido; está compuesto de un núcleo de mampuestos y revestido con morteros y yeso donde se conservan la impronta de la presencia de azulejos que han ido siendo recuperados durante la excavación del estrato de derrumbe. Los azulejos son de dos tamaños, los mayores para el alzado frontal del altar y los más pequeños utilizados como zócalo también frontal, estos últimos permanecen *in situ* en su mayor parte. Se presentan con formas decorativas diversas entre las que destacan las zoomorfas y geométricas. La configuración estructural de la ermita se completa con dos pequeñas habitaciones adosadas en el exterior, en su cara E. que debieron tener la función de casa de santero u hospedería. Hay que recordar que esta ermita estuvo dedicada a dos santas de época mozárabe llamadas Nunilo y Alodia que sufrieron el martirio en el año 851 durante el gobierno de *Abd- al-Rahman II*.



Excavando en la zona de la Ermita.

Tumba monumental romana (2014) (Morena, 2015).

Durante el mes de mayo de 2014 y de forma casual se descubrió una tumba romana hipogea de grandes dimensiones que presenta una gran similitud con el llamado Mausoleo de los Pompeyos y que formaría parte también de la misma necrópolis norte. El descubrimiento se produjo de manera fortuita al replantar unos olivos que se habían secado. Esta nueva tumba se encontraba parcialmente destruida debido a un corrimiento de tierras antiguo, provocando el desplazamiento de la cámara funeraria y su derrumbe parcial. Antes de que esto ocurriese, la tumba ya había sido expoliada habiéndose retirado la mayor parte de las urnas cinerarias y sus ajuares. A pesar de ello se pudo documentar su planta rectangular, con los lados mayores orientados en sentido sureste-noroeste y con unas dimensiones aproximadas de 2,30 m de longitud y 1,41 m de anchura en la parte inferior de la cámara. La estructura contó con una especie de repisa o cornisa corrida sobre la que debieron colocarse las urnas cinerarias (de cerámica de tradición ibérica y cajas de piedra) y sus ajuares, de manera similar a lo que conocemos del Mausoleo de los Pompeyos que tuvo la misma repisa.



Topografiando los restos de una tumba monumental romana en la necrópolis norte.

Viario occidental (2014-2015).

Con motivo de la excavación arqueológica realizada al norte del foro romano, bajo la dirección del arqueólogo Antonio Criado, de apoyo a las obras de emergencia en este sector, se descubrieron varios tramos de calles que articulaban la antigua ciudad en esta zona. Todavía es poco lo que se conoce del callejero, pues hasta ahora sólo se había documentado parte del decumano máximo, una de las vías principales que en sentido este-oeste comunicaba la puerta oriental con la occidental y también parte de un cardo que en sentido norte-sur permitía el

acceso al foro desde ese decumano máximo. La prospección geofísica, realizada en 2008, puso de manifiesto la existencia de una amplia red de calles cuya distribución no responde, desde luego, a una planificación urbanística de nueva planta sino que, como cabe suponer, se adapta en gran medida a la topografía preexistente. En este sentido hay que recordar que la colonia *Virtus Iulia* se estableció sobre la ciudad ibérica de *Ituci* cuyo urbanismo debió condicionar, en cierta medida, el diseño de la nueva urbe romana.

En concreto, se han exhumado parte de tres calles con su correspondiente cruce, al norte y al oeste de la curia, calles que ya se habían detectado en la prospección geofísica; una de ellas corresponde a un decumano secundario que bordeaba el foro por la parte norte y al que se accedía desde la plaza forense por una escalera que se documentó en la campaña anterior; esta primera calle tiene una longitud conservada de 10 m. y una anchura de 2,50 m; debía bordear todo el foro en su lado septentrional pero sólo se ha conservado el tramo más occidental que enlaza con una segunda vía que gira hacia el suroeste formando una amplia curva; esta calle es de mayores dimensiones y conecta con un cardo secundario. Esta segunda calle presenta dos tramos diferenciados, en primer lugar, existe un trayecto de 12 m. de longitud y una anchura de 3,50 m. con unos muros de fachada que casi alcanzan 1 m. de alzado, mientras que el segundo tramo ofrece un giro hacia el oeste con una longitud excavada de 15 m. siendo su anchura de 2,80 m. y con un aparejo en el muro de fachada meridional a base de grandes bloques bien escuadrados, asentados en seco y con un ligero almohadillado. La tercera calle es en realidad una continuación hacia el oeste de la primera, aunque varía su anchura quedando tan sólo en 2 m. Por último, se ha descubierto todo el decumano máximo, desde el mercado hasta la puerta occidental (que aún no se ha exhumado).



Nueva calle localizada al norte de la curia.

El pavimento de las tres calles está realizado con losas irregulares de piedra caliza, de mediano y gran tamaño, trabadas con tierra y con pequeños ripios; sobre él se ha recogido abundante material, sobre todo, de tipo cerámico aunque también se han encontrado algunas monedas que, sin duda, ayudarán a determinar cronológicamente el proceso de colmatación de las calles.

Las últimas excavaciones (2015-2016).

Durante el año 2015 el grupo de investigación que dirige el profesor Carlos Márquez, catedrático de Arqueología de la Universidad de Córdoba, recibió una subvención de la Secretaría General de Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, para continuar con la investigación en el yacimiento de Torreparedones. Gracias a ello se viene trabajando desde el mes de julio de dicho año en la zona meridional de la ciudad, estando previsto actuar también en la manzana situada al O. del templo y en las termas que se han descubierto parcialmente entre la puerta oriental y la Ermita de las Vírgenes, trabajos que se prolongarán hasta bien entrado el año 2016. Uno de los objetivos de esta campaña es la localización de uno de los edificios públicos más interesantes que, a buen seguro debió tener la ciudad romana, el teatro.



El decumano máximo en su tramo más occidental.



Presentación de la nueva excavación en el sector meridional.



Nuevas termas romanas.

CONCLUSIÓN

Las labores de excavación y documentación arqueológica han estado acompañadas de los correspondientes trabajos de topografía y dibujo arqueológico, analítica de materiales como ha sido el caso de los mármoles de las esculturas para conocer sus lugares de procedencia (Instituto Catalán de Arqueológica Clásica de Tarragona), estudios para determinar la policromía original de las estatuas de la curia así como su escaneado láser, clave a la hora de afrontar su restauración, análisis mediante el método del radiocarbono para obtener cronologías precisas de semillas prehistóricas y de restos óseos de la necrópolis oriental (Laboratorios BETA en Florida-EE-UU.) y análisis polínicos para averiguar la flora autóctona de Torreparedones durante la prehistoria reciente y las épocas ibérica y romana (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Como ejemplo podemos citar que, gracias a un sondeo realizado al norte del foro romano, se pudo datar el inicio de la ocupación humana del lugar a finales del IV milenio a.C. (C-14) (Martínez, 2014; Martínez *et alii.*, 2014), documentándose un proceso de creciente degradación del encinar, que se iniciaría durante el Calcolítico mediante el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, que se haría aún más manifiesto durante el Bronce Final y la Época Ibérica, dentro de un proceso de aridificación generalizado (López *et alii.*, 2015). Interesantes, igualmente, los diversos estudios de arqueofauna que han puesto de manifiesto las preferencias culinarias romanas en el *macellum* y los animales sacrificados en el santuario (Morena *et alii.*, 2014; Martínez *et alii.*, e.p.). Clave en el desarrollo de la investigación realizada en este yacimiento arqueológico hasta el presente, ha sido el convenio firmado entre el Ayuntamiento de Baena y la Universidad de Córdoba, gracias al cual los arqueólogos que han trabajado en los diferentes sectores han contado con la colaboración y el asesoramiento de los profesores Ángel Ventura, Carlos Márquez y Ricardo Córdoba.

Para finalizar conviene indicar que Torreparedones forma parte de diversos proyectos de investigación dentro del Campus de Excelencia Internacional en Patrimonio PatrimoniUN10

de la Universidad de Jaén. Uno de ellos titulado *Gea ante Cronos: investigaciones geoarqueológicas en contextos de época romana en Andalucía* para el que se han recogido varias muestras de tierra de perfiles estratigráficos romanos en la zona occidental del decumano máximo para analizar los suelos y sedimentos y conocer el proceso de formación de los depósitos arqueológicos. Otro proyecto se denomina *Arqueología del Sol y otros Astros* que pretende determinar posibles orientaciones astronómicas de los edificios de culto antiguos, caso del santuario de Torreparedones. El tercer proyecto lo vienen desarrollando investigadores de las universidades de Jaén, Almería y Córdoba (Grupo Aerometric Lab) y consiste en la implementación de nuevas tecnologías en el campo de los UAV (Unmanned Aerial Vehicles), vehículos aéreos no tripulados en yacimientos arqueológicos. Dicha tecnología representa una nueva manera de registrar el paisaje de conjuntos arqueológicos y generar ortofotos, modelos digitales de elevación, térmicos, etc. La investigación analiza aspectos como la altura idónea del vuelo, los solapes de fotografías, el tipo de material y sensores, así como el modo de vuelo (estático o dinámico). Los primeros resultados son realmente interesantes y de gran ayuda para visualización global del yacimiento y su correcta documentación cartográfica y planimétrica.



Preparativos de vuelo con dron para fotografías aéreas en el foro.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, F.J. (2013): Informe técnico preliminar de resultados de la actividad arqueológica puntual en la Ermita de las Vírgenes del yacimiento de Torreparedones en Baena (Córdoba). Delegación Provincial de Cultura (Inédito).
- BORREGO, J. de D. y FELIPE, A.M^a (2014): “La decoración arquitectónica”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 99-109.
- CÓRDOBA, R. (2014): “El castillo de Castro el Viejo”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 131-139.
- CÓRDOBA, R. (2015): “Excavaciones de la fortificación medieval de Torreparedones (2013-2014): el horno de pan”, *Ituci* 5, pp. 57-70.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, M^a.C. (1999): *The Guadajoz Project. Andalucía in the first millenium BC. Volume 1. Torreparedones and its hinterland*. Oxford.
- FERNANDEZ, M^a.C. y CUNLIFFE, B.W. (1988): *The Guadajoz project. Second interim report. Excavations at Torreparedones 1988*. Oxford.
- FERNÁNDEZ, M^a.C. y CUNLIFFE, B.W. (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. BAR International Series 1030. Oxford.
- LÓPEZ, J.A; MARTÍNEZ, R.M^a; PÉREZ, S; ALBA, F; NÚÑEZ, S; SERRA, C; MORENA, J.A. y LUELMO, R. (2015): “Dinámica paleoambiental en la campiña de Córdoba (Andalucía) entre el IV y el I milenios cal. BC. Análisis palinológico del yacimiento arqueológico de Torreparedones”, *Cuaternario y Geomorfología* 29 (3-4), pp. 35-55.
- MÁRQUEZ, C. (2012): “Dos nuevos retratos de Augusto en la provincia de Córdoba”, *Romula* 11, pp. 205-221.
- MÁRQUEZ, C. (2014): “El programa escultórico del foro”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 87-97.
- MÁRQUEZ, C; MORENA, J.A. y VENTURA, Á (2013): “El ciclo escultórico del foro de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, en *Actas de la VII Reunión de Escultura Romana en Hispania (Santiago de Compostela, 2011)*. Santiago de Compostela, pp. 325-346.
- MARTÍNEZ R.M^a. (2014): “La ocupación prehistórica”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 18-21.
- MARTÍNEZ, R.M^a; PÉREZ, G. y PEÑA, L. (2014): “La campiña de Córdoba entre el IV y el I milenio ANE. Apuntes sobre la ocupación prehistórica del yacimiento de Torreparedones (Baena-Castro del Río, Córdoba). El sondeo 3, al norte del foro. *Antiquitas* 26, pp. 135-153.
- MARTÍNEZ, R.M^a; MORENA, J.A. y MORENO, A. (e.p.): “Sacrificio y consumo animal en dos edificios principales de una colonia de la Bética: el *macellum* y el santuario de *Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, Baena- Córdoba)”, *Archeofauna*.
- MERINO, A. (2014): “Análisis arquitectónico de los edificios del lado oeste del foro de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *Antiquitas* 26, pp. 183-198.
- MORENA, J.A. (1989): *El santuario ibérico de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)*. Córdoba.
- MORENA, J.A. (2010a): “Investigaciones recientes en Torreparedones (Baena, Córdoba): prospección geofísica y excavaciones en el santuario y puerta oriental”. *El Mausoleo de los Pompeyos en Torreparedones (Baena. Córdoba): análisis historiográfico y arqueológico. Salsvm* 1. Córdoba, pp. 171-207.
- MORENA, J.A. (2011): “Una nueva visión del santuario periurbano de Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *¿Hombres o Dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico*. Madrid, pp. 239-257.
- MORENA, J.A. (2014a): “El santuario ibero-romano”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 47-55.
- MORENA, J.A. (2014b): “El *macellum*”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena, Córdoba). Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 57-61.
- MORENA, J.A. (2014c): “La reutilización del foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena) como espacio funerario durante la época visigoda”. *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba* 14. Córdoba, pp. 63-80.
- MORENA, J.A. (2015): “Trabajos de documentación y estudio de la tumba romana localizada en la necrópolis norte de Torreparedones (parcela 148 del polígono 8 del término municipal de Baena)”. Delegación Provincial de Cultura (Inédito).
- MORENA, J.A. y MORENO, A. (2010): “Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones (Baena. Córdoba)”. *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana. Actas del V Congreso de las Obras Públicas Romanas (Córdoba, 2010)*. Madrid, 2010, pp. 429-460.
- MORENA, J.A; MORENO, A. y MARTÍNEZ, R.M^a. (2014): “El *macellum*”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 57-61.
- MORENO, A. (2014): “La puerta oriental”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 39-45.
- MUÑOZ, A. (2013): “Reconstrucción virtual de la curia de *Ituci Virtus Iulia*”, *Adalid* 4, pp. 40-57.

- PÉREZ, M.J. (2014): “Las monedas del difunto. Depósitos monetales en la necrópolis de Ituci”, *Ituci* 4, pp. 56-68.
- RUIZ, J.A. (2014): “El conjunto termal”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 63-67.
- TRISTELL, F.J. (2012): “La necrópolis oriental de Torreparedones. Una aproximación arqueológica”, *Ituci* 2, pp. 15-21.
- TRISTELL, F.J. (2014): “La necrópolis oriental”, en Márquez, C; Morena, J.A; Ventura, Á. y Córdoba, R. (Eds): *Torreparedones (Baena. Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*. Córdoba, pp. 111-116.
- VENTURA, Á; MORENA, J.A. y MORENO, A. (2013): “La curia y el foro de la colonia *Virtus Iulia Ituci*”. *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania: análisis arquitectónico y modelos tipológicos. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LXVIII, pp. 233-247.



Excmo. Ayuntamiento de Baena
Delegación de Cultura

BAENA
CULTURA



IES Luis Carrillo de Sotomayor
Departamento de Educación Básica
Baena (Cádiz)

AMPA

"Poeta" de I.E.S. "Luis Carrillo de Sotomayor"